Municipalidad de Borja
Intendencia Municipal
Gral. José de San Martín esq. Gral. Caballero
Telefono: 0540-258303

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/2016

En la ciudad de Borja, República del Paraguay, siendo las siete horas y treinta minutos del día martes treinta del mes de agosto del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Intendencia, planta baja, sito en la calle Gral. Jose de San Martin esq. Gral. Caballero, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa por Excepción, **"REFORMULACION Y TECHADO DE LA ESCUELA BASICA SAN ANTONIO"**, estando presentes por el Municipio, la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones la Lic. Liz Rocío Escobar Rivas y en representación de la firma Grupo Elite Villarrica el Señor Esteban Gertoopan, con C.I. N° 1.396.362.-

Para la presente modalidad, fueron invitadas vía correo electrónico a las siguientes empresas: Grupo Elite Villarrica, St.udio Constructura – Arquitectura y Ger. Com Ingeniero y Asociados. La Firma que presento ofertas fue: Grupo Elite Villarrica, en donde ha entregado su oferta en sobre cerrado, así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
GRUPO ELITE VILLARRICA	Gs. 124.677.000.- (Guaranies ciento veinte y cuatro millones seiscientos setenta y siete mil), IVA incluido.

Seguidamente se verifican lãs documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales, conforme al siguiente listado:

Algunos documentos exigidos en la Carta de Invitación	GRUPO ELITE VILLARRICA
	Presenta
Focotocopia de cedula de identidad	SI
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SI
Mantenimiento de Oferta	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	SI
Copia del Impuesto al Valor Agregado	SI
Copia de la cédula tributaria (RUC)	SI
Copia de la Patente Municipal	SI

Cabe mencionar que en este Acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente, sin entrar en análisis detallado de su contenido. Dichos documentos presentados pasan a la Comisión de Evaluación, para su examen, análisis y calificación correspondiente.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las ocho horas y quince minutos, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Esteban Gertoopan

Rocio Escobar.